

las calles con agua de mar, y los resultados son excelentes. El agua salada retiene el barro entre los intersticios de las piedras, de modo que cuando se seca, no forma polvo ni logra arrancar el viento a no ser que sea excesivamente fuerte.

La lucha contra la tuberculosis

Las publicaciones de la Comisión permanente de Madrid

Hemos recibido de la Comisión permanente contra la tuberculosis, del Ministerio de la Gobernación varios folletos que publica oficialmente, el uno dando a conocer los Reales decretos y Reales órdenes que se han dictado para el funcionamiento de dicha Comisión.

El primero de dichos folletos contiene el R. D. creando la Comisión y la R. O. de nombramiento de la misma.

Otra R. O. disponiendo que forman parte de ella el Gobernador civil de Madrid, el Alcalde y el Subsecretario de Gobernación; otra Real orden aprobatoria del Reglamento interior y de la Comisión y la transcripción de este.

Las secciones que comprende la Comisión y otras reales órdenes ampliando la citada comisión y las facultades del Secretario general.

Dichas secciones de la Comisión permanente son: 1.ª de Alimentación o Subsistencia, 2.ª de Habitación, 3.ª de Educación popular antituberculosa (Escuelas, Colonias escolares, Hospicios marinos), 4.ª de Trabajo intelectual y físico, 5.ª de Instituciones complementarias, 6.ª de Dispensarios, Sanatorios, Hospitales especiales, Seguros, 7.ª de Estadística y Hacienda y 8.ª Comisión Ejecutiva.

Los dispensarios

El folleto destinado a la descripción del dispensario antituberculoso de Madrid y los que se proyecta organizar en provincias, contiene el R. D. creando el Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, bajo los auspicios de S. M. la Reina a cuya instalación y sostenimiento se destinan 25.000 pesetas.

Se nombró también bajo la presidencia de la Reina Victoria un Real Patronato Central de Dispensarios e Instituciones antituberculosas, que extenderá su acción tutelar a los diversos establecimientos de este género que existan en España y a los que en lo sucesivo se establezcan.

Stiendo los Dispensarios antituberculosos verdaderos consultorios gratuitos de enfermedades del pecho, en los cuales se hace propaganda contra dichas enfermedades y se suministran medios de preservación, de alivio o curación de las mismas, el Ministro de la Gobernación, con los medios que tiene a su alcance, promoverá la cooperación y auxilio de las Corporaciones oficiales o particulares y estimulará la iniciativa individual, a fin de que los Dispensarios establecidos o que en lo sucesivo se establezcan puedan atender a sus múltiples fines, facilitando gratuitamente, no sólo consejos educativos, sino medicación, alimentación, saneamiento y desinfección de la vivienda, escupidoras, socorros en metálico y cuanto contribuya a impedir los estragos de la tuberculosis.

Inserta también el proyecto de dispensario antituberculoso para Madrid, dando en la memoria que acompaña a los planos amplia reseña sobre su conveniencia, condiciones a que debe ajustarse y detallada descripción de las dependencias y destino de las mismas.

La Comisión de Dispensarios dice en su Ponencia que para conseguir el rápido establecimiento de Dispensarios antituberculosos en España se propone, en primer término, dirigirse a los especialistas dedicados en provincias al estudio de las enfermedades del pecho, excitándoles a que establezcan esos Centros con la modestia a que sus medios les obliguen.

Añade la ponencia: «Para ayudar a los médicos en su empresa debemos dirigirnos a los Ayuntamientos y Diputaciones, excitándoles a subvencionar estos Centros, siquiera sea para que puedan realizar los fines principalmente higiénicos, tales como dar escupidoras a los enfermos, desinfectantes para las escupidoras, consejos, impresos, etc. Los socorros a los enfermos, alimentos, medicinas, vestidos, etc. exigen gastos mucho más considerables, para hacer frente a los cuales será siempre preciso procurarse el concurso de las Juntas de Caridad, existentes en todas las provincias, de las grandes empresas, Sociedades obreras y demás Asociaciones que puedan ejercer la caridad en escala más o menos grande.»

Luego se acompaña un presupuesto para la instalación de dispensario en provincias y amplios consejos para su establecimiento y modo de funcionar de estos centros.

La creación de todos estos Dispensarios en las capitales de provincia ha de ser por cuenta del Estado, para lo cual se asignará a cada capital la cantidad que le corresponda en armonía con su población.

do esta última cifra la única a satisfacer por el Estado en los años sucesivos.

A Palma por el número de sus habitantes le corresponden según el proyecto de organización dos sanatorios.

La misión de la mujer en la lucha antituberculosa

He aquí un pequeño resumen del contenido de la conferencia que dió en el «Centro Regional Manchego el doctor F. Malo de Poveda sobre la «Misión de la mujer en la tuberculosis.»

Expuesto el carácter de la enfermedad dice que lo terrible no es la virulencia del microbio sino el estado de debilidad del organismo, que no puede defenderse si no posee la necesaria resistencia. No hay que tener tanto miedo a la tuberculosis como ordinariamente se le tiene, pues, esta enfermedad es fácil de evitar con sólo estar fuertes. Es más, añade, un individuo robusto y sano puede habitar entre los tuberculosos sin el menor peligro de contagio.

Entrando en el tema principal de su conferencia, dice que en el porvenir de la raza tienen una importancia superior las condiciones orgánicas e intelectuales de la mujer que las del hombre y por esto opina desde hace mucho tiempo, que al matrimonio debe irse previo reconocimiento facultativo y deben ir los dos sexos, el femenino en particular, precisamente por su mayor importancia en el porvenir de la raza. Y lo demuestra el que de un padre débil y una madre robusta nace una criatura robusta, mientras, que nace débil si la madre lo es, aunque el padre sea fuerte.

Considera a la mujer en condiciones superiores para catequista que el hombre y es la que ha de mejorar al país, pero le falta cultura porque ha sido criada mucho más para ser agradable que para ser útil.

Si la mujer conociese algunos elementos de higiene estaría en mejores condiciones para llenar su misión de madre, de esposa, de hermana y de hija. Propone que la mujer sufra un examen de Higiene antes de contraer matrimonio.

Hay grandes elementos higiénicos que desconoce por completo la mujer, así como su influencia sobre la salud: tales son el aire puro, el sol, el agua, la manera de alimentarse y la de administrar el trabajo y el descanso.

El aire estancado, se vicia y se corrompe como el agua, y vosotras, mujeres, convencidas.

Convencidas vosotras de que el aire puro es una necesidad y el impuro un veneno, es indudable que no permitiréis que ese veneno circule, ni para vosotras, ni para vuestros hijos, ni para vuestros restantes allegados.

Habla después de las insustituibles cualidades de la luz solar para los niños y todas las personas en general, pues su influencia sobre el organismo le infunde constantemente vigor y recomienda el ejercicio al aire libre y el abstenerse de trasnochiar sin necesidad, criticando duramente a las madres que no sacando a sus niños de día les llevan por las noches al teatro o a las reuniones.

Se ocupa luego de la importancia del uso constante del agua para el lavado de todo el cuerpo para evitar enfermedades favoreciendo la transpiración. Y termina ocupándose de la creación de Dispensarios antituberculosos e instituciones análogas en España y diciendo que es de gran oportunidad el que la mujer española se dé cuenta de su misión social, aparte lo antes expuesto, en la humanitaria campaña que se organiza.

El Patronato de señoras ha de tener como misión especialísima la de conquistar adeptos y recabar medios para la lucha contra la tuberculosis, pues cree que, efectivamente, la mujer española posee grandes condiciones de catequista y podrá conquistar esos adeptos y adquirir esos recursos con pequeño esfuerzo, al punto de que si ella no logra lo que pretende, duda mucho que la lucha antituberculosa tenga en España verdadera efectividad.

Las obras del nuevo Instituto

Ayer por la mañana el señor Alcalde recibió una carta del autor del proyecto para la construcción del nuevo edificio para Instituto señor Gómez Acebo en la que anuncia su próxima visita a Palma.

Al mismo tiempo participa que ha sido nombrado director de aquellas obras y como tal replica que se proceda al amojonamiento de los solares cedidos en que ha de emplazarse el nuevo edificio.

De las islas Inca

A la una de esta madrugada ha dejado de existir la señorita doña Magdalena Real, después de prolongada enfermedad.

A las siete de la tarde ha sido conducido su cadáver a la última morada con numeroso y distinguido acompañamiento, cruz alzada y Clero parroquial.

Mañana a las diez tendrán lugar sus exequias fúnebres en la Parroquia, que seguramente serán una manifestación de duelo por las muchas simpatías de que goza la familia de la finada.

A su desconsolado padre el médico don Salvador Real y demás individuos de la familia, que en el corto espacio de unos dos meses han visto desaparecer a dos seres queridos, les enviamos nuestro más sentido pésame deseando que el bálsamo de la resignación cristiana mitigue pronto tan rudo golpe.

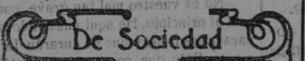
—Los dos «Cines» que funcionan en esta ciudad, se han visto hoy día festivo muy concurridos.

Las películas expuestas se han distinguido por lo bonitas y variadas. —Tenemos noticia de que el jovencito de 14 años de edad, don Paco Armengol Villalonga, hijo del Alcalde de esta ciudad, en el examen preparatorio de la Academia Militar de Toledo, ha obtenido catorce puntos y medio, en sus dos primeras asignaturas.

Felicidades a la familia de tan aprovechado estudiante, lo mismo que al capitán de Infantería don Bernardino Mulet, quien lo ha preparado para el ingreso. —Con motivo de la fiesta de la Ascensión se han celebrado hoy solemnes oficios divinos en la parroquia Iglesia de esta ciudad.

El altar mayor hallábase profusamente iluminado, como también la capilla de la venerada efigie del Santo Cristo, cuya obrería corre a cargo del hacendado de esta ciudad, don Pedro Amer y Sastre.

El sermón fué pronunciado por el orador don Pedro Vallepir, vicario de Mancor con asistencia de numerosos oyentes.—C. 28 Mayo de 1908.



S. M. el Rey ha firmado una R. O. concediendo una cruz del Mérito naval blanca al capitán de navío de primera clase nuestro paisano don Juan Puig Marcell.

En el vapor «Balear» salieron ayer para Valencia don Enrique Gil, don Antonio Pastor, don Alfredo y doña Carmen Martín, don Juan Segura é hija, don Ramón Nicolás, don Bernardo Pol y don Enrique Torres.

Han aprobado el primer ejercicio en la Academia de Toledo don Joaquín Fuster y el segundo don Luis Noguera y don Luis Tacon.

En Artillería han aprobado el primer ejercicio don Julio Felia y don Agustín Fuster.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona el señor Conde de Rotovaya y familia, don Jaime Hernández, don Antonio Ques, don Emilio García, don José y doña Ana Orlandis, don Manuel Martínez, don Antonio Álvarez y familia, don Jaime Llobera, don Pablo Pons y don Miguel Aguiló y señora.

En el vapor «Isleño» llegaron ayer de Marsella don Daniel Frau, don Pedro Coll, don Juan Fuster, don Francisco Nadal y don Pablo Ferrer.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia aprobando algunos permisos para construcción de panteones y algunas cuentas de su competencia.

La comisión de Obras celebró sesión ordinaria aprobando buen número de permisos para obras particulares y algunos expedientes de trámite.

El lunes próximo debe reunirse la Comisión de Ensanche y Murallas. Se convocará para asistir a esta reunión a los Síndicos y Concejales abogados de la propiedad de la cuestión relativa a la propiedad de los solares de la Plaza de Toros.

Para hoy a las doce y media está convocada la Comisión de Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia.

En breve será presentado al Ayuntamiento el nuevo proyecto y presupuesto para las obras complementarias del nuevo Matadero.

Audiencia

Causas por estafas

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Snaur Severa acusado del delito de estafa.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado corrió cargo del Abogado don Pedro Alomar.

Abierto el juicio, se procedió al examen del procesado: este afirma que el día 5 de Enero último al salir del Teatro Lírico recibió de Catalina Fuster unos gemelos para que se los guardase mientras esta ponía un abrigo a una niña; que puesto el abrigo le devolvió dichos gemelos, sin que haya vuelto a saber nada de los mismos.

Como testigo compareció la perjudicada María Fuster que afirmó haber entregado en la noche del día 5 unos gemelos al procesado para que se los guardase hasta llegar a su casa, que el procesado se los puso en el bolsillo, que al llegar a su casa no pensó en los gemelos y que al pedirse al procesado al día siguiente, este se negó a entregárselos.

Comparecieron varios otros testigos y todos ellos afirman como vieron que el procesado se ponía los gemelos en el bolsillo, no entregándoselos a la perjudicada.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal este en su informe sostuvo que el procesado era autor del delito de estafa por cantidad menor de 100 pesetas, fundándose en la declaración de los tres testigos que afirman haber presenciado la entrega de los gemelos y que el procesado se los puso en el bolsillo.

Si fuera cierto que se los devolvió enseguida, dijo, a qué venía esconderse lo cual prueba que debía guardarlos un largo espacio de tiempo?

Se extendió en otras consideraciones y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

La defensa fundándose en la declaración del procesado sostuvo que los gemelos fueron entregados a la que se dice perjudicada en el mismo acto, cuando acabó de poner el abrigo a la niña.

Siendo así, añadió, no existe delito y por lo mismo procede absolver al procesado, declarando las costas de oficio. El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Ante el mismo tribunal se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Coll Bota, acusado de haber pedido y obtenido a nombre de Miguel Bibiloni 4'50 pesetas de Antonio Rigo, 3'50 del notario señor Font y 1'50 de Juana Bauló.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto, don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado corrió a cargo del Abogado don Gabriel Vida.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado quien afirmó haber sido procesado anteriormente por varios delitos de estafa y hurto.

Además, se confesó autor de los delitos mencionados, añadiendo que pidió dichas cantidades porque el Miguel Bibiloni, cuyo nombre usó, le adeudaba cierta cantidad por jornales.

El señor fiscal en vista de la confesión del procesado renunció la prueba testifical, llamando solo al Miguel Bibiloni.

Este negó que en ninguna ocasión haya adeudado cantidad alguna al procesado.

Terminado la prueba testifical, ambas partes mantuvieron sus conclusiones provisionales que elevaron a definitivas.

El Abogado fiscal señor Pascual, dijo que habiendo confesado el mismo Bonet que pidió las cantidades expresadas con nombre supuesto, era lo bastante para demostrar la existencia de los tres delitos de estafa por los que se le acusa.

Sostuvo que debía apreciarse en contra del procesado la agravante de doble reincidencia por haber estado antes procesado por siete delitos de estafa, una por hurto y una por robo.

Se extendió en otras consideraciones y terminó su informe pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos, pago de costas y accesorias.

La defensa sostuvo en su informe que los hechos realizados por el procesado no constituían delito sino que debía dársele el nombre de pueril estratagema para obtener unas pesetas, para cubrir las necesidades de momento.

Añadió que no existiendo delito debía la absolución del procesado, declarando las costas de oficio.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Del Ejército

Se ha dispuesto que el farmacéutico segundo de Sanidad Militar, don Félix Ruiz Garrido Sansedo, destinado al hospital de Mahón, continúe prestando sus servicios en el de Archena.

Destinos.—El capellán mayor don Rafael Bernard Turadí, ascendido de la Compañía de Artillería de Barcelona, a la tenencia Vicaria de Mallorca.

El capellán segundo don Valentín Luque Ayerra, del regimiento Infantería de Menorca al de San Marcial.

El de igual clase don Argimiro Nieto Muñoz, del regimiento de Infantería de Melilla 59, pasa al de Menorca.

Han sido trasladados, a esta Comandancia los carabineros, Sergio Catañeda, Francisco Díaz, Francisco Oliva, Isidoro Herencias, César del Borrero, Juan Jiménez, José Alonso, Juan Martín, Rafael Sánchez y José Sánchez Barber.

Congreso histórico de la Corona de Aragón

La Comisión Organizadora de esta importante Asamblea sigue recibiendo nuevos ofrecimientos de ilustres personalidades para tomar parte en sus trabajos, pudiendo citar entre los que últimamente se han recibido, los siguientes:

Los señores Pascó, de Barcelona, y Burguera de Valencia, tratarán acerca de «Las artes industriales valencianas y catalanas»; el señor Tamoyeras, de Valencia, prepara un estudio sobre «La papología en el siglo XIII»; don Fernando Sagarra, presentará un trabajo completísimo sobre «Los sellos de aristocracia catalana de la Corte de Jaime I»; y los conocidos arquitectos señores Domènech y Muntaner y Puig y Cadafalch preparan notabilísimos estudios sobre «La Arquitectura catalana en aquella época».

Además, don J. Mas, presbítero auxiliar del Archivo de la Catedral prepara un estudio sobre «El Obispo de Barcelona, Berenguer de Palou», que parte tan activa tomó en la conquista de Mallorca; don Faustino Gazulla de la Orden de la Merced presentará un trabajo muy documentado sobre «La fundación de dicha Orden».

También han comunicado ya su intención de tomar participación activa en las tareas del Congreso varios eruditos orientalistas aragoneses y valencianos de cuyos trabajos nos proponemos dar cuenta oportuna.

Entre los distinguidos colaboradores extranjeros nuevamente ingresados, merecen citarse don Silvio Lippi, jefe del Archivo de Estado de Cerdeña, cuyas gestiones junto con las del doctor Michele Pinna de Cagliari, prometen una nutrida representación de dicha isla en el Congreso, y el duque de La Salle Rochemaure que tiene así mismo anunciado un trabajo interesante.

La Comisión organizadora de este Congreso, condesciente con su aspiración de que dicho acto tenga la mayor importancia acordó el siguiente programa de las reuniones y solemnidades que han de celebrarse con dicho motivo.

El día 20 de Junio se celebrará la primera reunión preparatoria de los congresistas para acordar el régimen interior de las sesiones del Congreso.

El día 22, primera sesión de la sección de Historia.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR 1.ª SECCIÓN—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES 2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado. 3.ª SECCIÓN—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo. Se admiten internos OBISPO, 13

EXCLUSIVO DEPÓSITO DE LAS ACREDITADÍSIMAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR «WERTHEIM» Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS DE PUNTO «SEYFERT» Venta a plazos: CASTELL Y ARGELÉS Sucesores Viuda E. Banqué SANTO DOMINGO, 6 A 10.—PALMA

Si siguiendo la costumbre de Congresos similares, esta comisión está organizando una serie de excursiones científicas a las cuales, junto con la mesa del Congreso podrán asociarse los congresistas que quieran tomar parte, pudiendo por hora anunciar que serán visitadas las ciudades conquistadas por el Rey don Jaime o sean Palma, Ibiza, Alicante, Murcia y Valencia, disolviéndose la Asamblea en Tarragona ante la tumba del Conquistador.

Esta excursión permitirá a los excursionistas, entre otras ventajas la visita de las interesantísimas necrópolis púnicas de Ibiza y al regreso de Valencia visitar las notabilísimas tumbas prehistóricas o proto-históricas de Calaceite que tan célebres se han hecho por sus pinturas y cerámicas primitivas.

TEATROS Lirico

Vemos que en vista de haber surgido dificultades imposibles de vencer para que debutase una compañía de género chico con la que se estaba en tratos, la empresa ha contratado varias atracciones que debutarán el día 2 de Junio, en combinación con números de cinematógrafo, dando 10 funciones.

Estas son: la troupe acrobata bailable «The Ballons», compuesta de cinco señoritas inglesas y un caballero; y el número de ilusionismo y prestidigitación «The Wadsons Hedé», compuesto de un caballero y una señorita.

Las sesiones serán continuas y la entrada a veinte céntimos. Se dice que a últimos de Junio vendría a dar diez funciones la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca se reunió anoche la Junta Directiva de la Cámara.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta a la Junta de los siguientes asuntos:

De haberse recibido atenta comunicación dando conocimiento de la constitución del Consejo provincial de Industria y Comercio de Barcelona. Se acordó agradecer los ofrecimientos con este motivo hace a la Cámara el Delegado regio, Presidente de dicho Consejo.

De una carta de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Valdepeñas invitándonos a que se apoye su protesta contra el intento del monopolio de alcoholes que se cree trata de llevar a efecto el Ministro de Hacienda, La Junta, condesciente con anteriores afirmaciones y acuerdos sobre este asunto, hizo constar una vez más que se declara enemigo del monopolio, que en caso de efectuarse deberían estar representados en él todos los intereses, y que no debe establecerse diferencia de tributación entre los alcoholes de vino y los de otros productos agrícolas.

De un escrito de la Cámara de Gijón interesando el concurso de la de Palma en apoyo de la solicitud que ha elevado al Excmo. señor Director general de Comunicaciones para que aparte del sello que usan las Administraciones de correos destinado a inutilizar el de franqueo se ordene el empleo de otro sello, cuyo único fin sea consignar en caracteres claramente legibles, la fecha de salida de las cartas. Se acuerda apoyar dicha solicitud.

De la protesta que la Cámara de Comercio de Madrid, en unión del Círculo de la Unión Mercantil, ha elevado a las Cortes contra el proyecto de ley del señor ministro de Hacienda reformando el impuesto de utilidades, al cual quedarán sujetos desde 1909 las Sociedades mercantiles que no siendo anónimas ni comanditarias por acciones se dediquen a algún fin lucrativo y las profesiones del orden civil y judicial. Se acordó conformarse con el dictamen emitido por la Sección de Industria, dando cuenta de él a los gremios interesados por si desearan adherirse al escrito de la Cámara o robustecerlo con nuevos argumentos.

De una invitación de la Cámara de Comercio de Madrid para que la nuestra asista al Congreso Nacional Económico que se celebrará en Zaragoza en la segunda quincena del próximo Junio para deliberar y acordar conclusiones armónicas que, elevadas al Gobierno, puedan contribuir a mejorar y fomentar la riqueza pública. Se acordó la adhesión de la Cámara, designando para que la presente en este acto y en el Congreso Mercantil que se celebrará en la propia ciudad los días 22, 23 y 24 de Junio, a don Benigno Palos, Presidente del Comité de esta provincia en la referida Exposición y a don Basilio Parato, Presidente de la Cámara de Zaragoza.

Del mensaje que la Comisión Organizadora de la Exposición Nacional Permanente en Madrid dirige a esta Cámara en el cual, y al exponerle con todo detalle los propósitos de que se hallan animados por favorecer la industria, comercio y producción agrícola nacional, recaba el concurso de la Cámara para llevar a feliz término tales deseos. Se acordó

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo «Miramar» que dudando unos 80 pasajeros.

De Marsella entró el vapor «Isla» con variada carga y 10 pasajeros. Conduciendo hortalizas llegaron a la costa de Levante los laudes «Virgo del Cármen» y «Juanito».

A las doce de la mañana salió para Valencia el vapor correo «Balear» embarcando unos 20 pasajeros. Para Gandía zarpó por la madrugada el laud «San Antonio».

Ayer quedó despachado para Palenque el pajebovo joven «Paquito».

El tiempo Palma.—Soplaba fresquita la ventolera.

TELEGRAMAS

POLITICA

Declaraciones del general López Dominguez.

Madrid 29 a las 14.—Hablando los periodistas con el general López Dominguez, éste les manifestó que el meeting celebrado ayer en el teatro de la Princesa le ha parecido un acto hermoso, sintiendo de todas veras que sus deberes le impidieran asistir a aquella manifestación popular.

Además aplaudió el general la concentración de las fuerzas liberales del país.

Consejo de ministros

Madrid 29 a las 14.—Se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior dando cuenta de haberse recibido mejores noticias de Marruecos.

Dió cuenta también al Monarca de la estancia en Londres de M. Fallières, presidente de la República francesa y además del meeting celebrado ayer en el teatro de la Princesa contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Contestación de los electores de León al telegrama de Azcárate

Madrid 29 a las 18.—El diputado republicano señor Azcárate ha recibido un telegrama de sus electores de León referente a la resolución que pensaba adoptar en vista del resultado de la última asamblea republicana y diciéndoles si aprobaban su conducta.

En dicho telegrama le ratifican su confianza anunciándole que le envían por correo una carta que firman las principales personalidades del partido en la que se relatan los servicios prestados a favor de León por don Gumersindo de Azcárate.

Dictamen favorable para un empréstito.

Madrid 29 a las 19'45.—La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado emitir informe favorable al proyecto de empréstito amortizable al 4 por ciento de interés.

Don Emilio Riu y el señor Suárez Inclán, de la Comisión, suscribirán voto particular en contra del dictamen.

Examinando las informaciones escritas contra el proyecto del terrorismo

Madrid 29 a las 20'30.—En la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de represión del terrorismo, se han examinado las informaciones escritas de los señores Piniés y Pero, siendo estos llamados por dicha Comisión para que aclararan algunos conceptos.

Ambos informantes proponen hacer algunas modificaciones suavizadoras de la severidad de algunos artículos.

Mañana volverá a reunirse la Comisión para continuar el estudio de las informaciones escritas.

La comisión del terrorismo.—Información escrita

Madrid 30 a las 1'25.—La Comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo se ha reunido, examinando algunas observaciones presentadas en la información abierta.

Se acordó pedir una ampliación a la información escrita.

Los señores Perojo y Piniés informaron verbalmente.

CONGRESO

Ruegos.—Los postes de telegrafo
Madrid 29 a las 19'45.—Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas, entre ellos el señor Latorre preguntó si es cierta la agresión de tropas españolas en Panues, contestando el Presidente del Consejo que el Gobierno no tiene noticia alguna sobre ello.

Continúa la interpelación sobre la subasta de los postes de telegrafo rectificando los señores Rosales, quien explica lo ocurrido en la subasta y Celleruelo quien insiste en que es grave la omisión de la firma del Director general.

Contesta el ministro.—Orden del día
Madrid 29 a las 20'10.—El ministro de la Gobernación contesta a ambos, diciendo que en el expediente no puede haber sombras porque al

aprobarse la subasta no estaba aún vigente la ley de protección a la industria nacional.

Se reanuda el debate sobre enseñanza, lamentando el ministro no poder contestar al señor Canalejas.

Suspéndese el debate.

Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto de repoblación forestal.

Sigue después la discusión del proyecto de Administración local.

Enmiendas al proyecto de Administración local.—Se levanta la sesión.

Madrid 29 a las 20'30.—Se presentan diversas enmiendas al proyecto de Administración local.

Mientras se discuten las enmiendas llama la atención de la Cámara las conferencias que celebra el señor Maura separadamente con el duque de Sotomayor y luego con el general López Dominguez.

El diputado conservador señor D'Angelo (don Estanislao) queda en el uso de la palabra apoyando una enmienda al artículo 120.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Interpelación sobre los indultos.—Ruegos

Madrid 29 a las 19'45.—Empieza la sesión del Senado a las 3'45 bajo la presidencia del general Azcárate.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Conde de Casa Valencia hace una interpelación al Gobierno acerca de los indultos concedidos desde el mes de Octubre último.

El ministro de Gracia y Justicia expone las causas que justifican dichos indultos.

Varios otros senadores hacen ruegos de interés local.

El contrato del trabajo y aprendizaje

—Orden del día

Madrid 29 a las 20.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de contrato del trabajo y aprendizaje.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre reforma de la ley Hipotecaria, siguiendo su discurso señor Alvarez Guizarro.

Se votan en definitiva varias concesiones de créditos extraordinarios a distintos ministerios.

Y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 29 a las 16'30	
Interior contado	83'17
Interior fin de mes	83'20
Al próximo	83'55
Amortizable, 5 p	100'10
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	404'50
Francos	13'20
Libras	28'34
Exterior (sin cupón)	00'00

NOTICIAS SUELTAS

M. Fallières en Londres.—Banquete.—Donativo a los pobres

Madrid 29 a las 11'15.—Telegrafían de Londres que el presidente de la República francesa M. Fallières visitó el Hospital francés y el panteón de la reina Doña Victoria depositando en el mismo una preciosa corona.

Se ha celebrado un espléndido banquete en la Embajada francesa en honor de M. Fallières, asistiendo el rey Eduardo.

M. Fallières ha entregado 5.000 francos con destino a los pobres.

El general Lopez Dominguez en Palacio.—Agradecimiento

Madrid 29 a las 14.—El general Lopez Dominguez ha estado en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey para agradecerle la reciente concesión del Toisón de Oro con que se dignó honrarle D. Alfonso.

Una tormenta.—Día bochornoso
Madrid 29 a las 16'50.—Se ha desencadenado una gran tormenta, cayendo algunas lluvias.

Trascurre el día muy desapacible y bochornoso, sintiéndose una temperatura que abrasa.

El viaje de S. M. a Zaragoza.—Preparativos

Madrid 29 a las 17.—Dicen de Zaragoza que se hacen preparativos para tributar al monarca un recibimiento digno.

Tomará parte activa en los festejos que con tal motivo se celebren la Real Maestranza de Zaragoza.

A uno de los actos a que acudirá S. M. el Rey será al descubrimiento

de lápidas conmemorativas del Centenario de la Independencia.

Don Alfonso durante los días que estará en Zaragoza se hospedará en el Palacio arzobispal.

De Inglaterra.—A Noruega.—Función de gala.

Madrid 29 a las 18.—Dicen de Londres que es cosa decidida que la escuadra inglesa visite en el próximo Junio los principales puertos de Noruega.

Los marinos franceses del crucero «Gambetta», asistieron anoche a «Covent-Garden» en cuyo teatro se celebraba una función de gala en obsequio suyo. Se cantaron algunos fragmentos de «Faust» y de «El pescador di perle».

El teatro estaba soberbio de plantas y flores. La sociedad distinguida de Londres asistió a la función.

Incendio en una fábrica de papeles.—Sin desgracias.

Madrid 29 a las 18.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de papeles pintados que tiene la viuda Lannoy en el paseo de María Cabeza.

A los prontos auxilios que fueron prestados se consiguió dominar el fuego impidiendo que las llamas invadiesen el departamento donde se guardan los ácidos, evitándose una catástrofe de fatales consecuencias.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Una escaramuza en la Guinea española.—Ninguna importancia.

Madrid 29 a las 18'50.—Según una nota recibida en el ministerio de Estado del gobernador de la Guinea española, se da cuenta de una colisión ocurrida en las proximidades del río Benito entre indígenas y fuerzas españolas destacadas en dicho punto.

Ha salido para el lugar del suceso el secretario letrado del gobierno acompañado del jefe de la Guardia colonial señor Abril para que dé cuenta detallada en extensa información sobre el origen y alcance de los sucesos.

Se cree que el hecho carece de toda importancia, limitándose a una ligera escaramuza.

Desagradable recibimiento de los estudiantes de Coimbra.—Detenidos.—Cinco heridos.

Madrid 29 a las 19'20.—Comunican de Lisboa que a consecuencia de los hechos ocurridos con motivo del recibimiento de los estudiantes monárquicos de Coimbra en ciertos puntos de Lisboa, se han efectuado 23 detenciones de los supuestos culpables.

El Gobierno se propone castigar duramente a los que resulten serlo.

El primer Congreso de las sociedades antideuistas.

Madrid 29 a las 20.—A principios del próximo mes de Junio se reunirán las sociedades antideuistas para celebrar el primer Congreso en la ciudad de Budapest.

Se espera se dispense un solemne recibimiento a los delegados extranjeros en vista de los grandes preparativos que se están haciendo.

Choque en Buenos Aires.—Muertos y heridos.

Madrid 29 a las 22'15.—Cablegrafían de Buenos Aires que han chocado en dicha capital un tren con un tranvía eléctrico.

El choque fué espantoso, quedando el tranvía hecho astillas y algunos vagones destrozados.

Del accidente resultaron cinco pasajeros muertos y sesenta heridos.

Veinte de estos se hallan en grave estado.

Ciclón en Manila.—Casas derribadas

Madrid 29 a las 22'30.—Telegrafían de Manila que sobre aquella ciudad se ha desencadenado un furioso ciclón que ha causado grandes estragos en la población y sus cercanías.

El estado del mar ha paralizado el movimiento de buques.

La consternación es general pues el ciclón ha derribado varias casas.

Los residentes en Manila que cuentan más edad, no recuerdan haber presenciado un ciclón como el actual.

Un tren al mar.—Cinco millones perdidos

Madrid 29 a las 22'30.—Telegrafían de Toronto que a consecuencia de haberse incendiado un dique en el trayecto de la compañía Canadiense Pacific, cayó al mar un tren de mercancías, resultando cinco muertos.

Las pérdidas ocasionadas por este accidente se calculan en cinco millones de dólares.

El Congreso internacional de editores.

—Agasajo a los congresistas
Madrid 29 a las 23'30.—En la sesión celebrada hoy del Congreso internacional de editores se han discutido los temas que se presentaron.

La sesión de clausura se celebrará mañana.

Esta noche festeja «Blanco y Negro» en sus salones a los congresistas extranjeros con una fiesta a la que las señoras y señoritas asisten con mantón de Manila.

Reina gran animación en esta fiesta.

Detención de un sospechoso

Madrid 29 a las 23'30.—Al anochecer ha sido detenido en el retiro un individuo de aspecto sospechoso cuyas señas coinciden con las de Juan Herrero, supuesto autor del crimen de los Cuatro Caminos.

Créese que se le pondrá en libertad.

Búscase a otro individuo sospechoso.

El Juzgado sigue tomando declaraciones, que han resultado infructuosas hasta ahora.

Un atentado descubierta contra el Czar.—Dos detenidos.

Madrid 30 a las 1'25.—Telegrafían de Berlín que las noticias de San Petersburgo acogen el rumor de que anoche dos jóvenes intentaron colocar una máquina infernal debajo del yate real «Standard».

Los dos jóvenes han sido detenidos y encarcelados.

Los buzos buscan el explosivo que aquéllos echaron al agua.

Persiguiendo a un criminal

Madrid 30 a las 2'45.—Siguese de muy cerca la pista al autor del crimen de la anciana cometido en los Cuatro Caminos.

Dícese que la detención es inminente.

Todos los detalles confirman que se trata de Juan Herrero.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

El ministro de Gracia y Justicia

Barcelona 29 a las 19.—El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa es esperado en Barcelona del 8 al 9 del próximo Junio para inaugurar el nuevo Palacio de Justicia.

Antes se detendrá en Igualada.

Mañana dimiترá Sanllehy

Barcelona 19 a las 19'45.—Se cree que el alcalde señor Sanllehy presentará mañana la dimisión de su cargo, en vista del efecto que ha visto que ha producido en el Consistorio y en una parte de la opinión su retorno a la Alcaldía.

No podrá encargarse inmediatamente de la Alcaldía el señor Bastardas por estar disfrutando ocho días de licencia.

El señor Lerroux a Perpignan

Barcelona 29 a las 19'45.—El señor Lerroux abandonando París debe llegar mañana a Perpignan, se decía para acompañar a su familia, pero parece que es para avistarse con algunos de sus correligionarios de esta capital.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso

Abrese la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Aparicio.

El señor Fernández Latorre pregunta si son ciertas las insurrecciones de Pamues y la agresión a las tropas españolas.

El presidente del Consejo contestó que el Gobierno en la hora presente carece de noticias oficiales.

Reanúdase la interpelación del señor Burell.

Rectifica el señor Rosales y expone lo ocurrido en la subasta para la adquisición de postes, pues intervino él.

Atribúyese a la iniciativa propia la rebaja del 5 por ciento para los postes sangrados.

El ministro de la Gobernación reconoció.

Afirma que su propósito solo fué para justificar la omisión en la subasta, verificada según el pliego de condiciones, censurándolo.

El ministro de la Gobernación rechaza energicamente estas insinuaciones afirmando que en el expediente que se discute no pueden existir sombras después de los últimos debates.

Justifica la subasta de 80.000 pines é insiste sobre los incidentes de la subasta y en que la ley de producción nacional no estaba en vigor.

El señor Celleruelo rectifica y declara que no había pretendido agraviar al ministro.

Insiste en que la falta de la firma del director es omisión grave.

Sostiene el criterio de que en las subastas no hay más ley que el pliego de condiciones.

El señor Soriano ruega se le reserve la palabra.

Reanúdase el debate acerca de la interpelación sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción lamenta no poder contestar al señor Canalejas sobre algunos puntos pues faltaría a los deberes parlamentarios.

Suspéndese la discusión.

Se entra en la orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración.

Después de varias observaciones del señor Pedregal sobre el artículo 119 el señor Presidente se muestra conforme con la sustitución de la palabra municipios por núcleos de población mayores de 10.000 habitantes.

Después de las aclaraciones hechas por el Presidente del Consejo sobre el párrafo 5.º del artículo 119 refirranse las enmiendas de los señores Vincenti, Irazzo, Zamora, Miranda y Portela.

Deséchase cinco enmiendas del señor Soriano y otra de los señores Miranda y Zamora.

El señor D'Angelo queda en el uso de la palabra apoyando una al artículo 120.

Levántase la sesión a las 7'35.

Senado

Abrese la sesión a las 3'55.

Preside el señor Azcárate.

El Conde de Casavieja desarrolla una interpelación sobre los indultos concedidos desde el 30 Octubre del año anterior.

Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia explicando las distintas razones que justifican las concesiones.

El señor Palomo lamentase de que no hayan remitido las sumarias contra el general Bocio.

El ministro de marina dice que se han pedido.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre la reforma hipotecaria, siguiendo su discurso el señor Alvarez Guizarro.

Suspéndese la discusión.

Apruébase un dictamen sobre una carretera.

Vótase en definitiva la concesión de créditos extraordinarios en los ministerios de la Guerra de Instrucción, Gracia y Justicia y Gobernación.

El Ministro de la Gobernación lee algunos proyectos, regulando el contrato de aprendizaje y del trabajo.

Termina el discurso el señor Alvarez Guizarro, y fijase la orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las 6'40.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Gran novillada para el domingo 31 de Mayo, en la que se lidiarán cuatro novillos procedentes de la Sierra del Colmenar, por los matadores de novillos Chispa, España, Tortillo y Cocinero con su correspondiente cuadrilla.

Entrada general de sombra, con el timbre, 0'80 pesetas.—Id. id. de sol, con id., 0'60 id.

Principal

Todos los días Cinematógrafo con variado programa.

Lirico

Todos los días Cinematógrafo con variado programa.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

Mar y Tierra

Todos los días función de Cinematógrafo con variado programa.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne, aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritorio, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

UN CONSEJO.—No viajes sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón. V. anuncio 4.º plana.

LAS MONJAS Novedades para Señora Véase 4.º página

PÉRDIDA Desde hace unos diez días se halla extraviada en el término de Alaró, una mula, de unos diez y seis años de edad, de color gris pecho y piernas delanteras, y castaño oscuro la parte trasera, cola cerrada de cut. Se suplica a la persona que la tenga en su poder se sirva pasar aviso a Don Lorenzo Roselló en el mismo pueblo.

LA ALHAMBRA (CAFE LIRICO) Domingo 31 de Mayo, inauguración de los grandes conciertos por el trío

SEGURA, POMAR Y MOREY Todas las noches de nueve a once.

DENTIFRICO BOSCH (BLIXIR) Lo mejor para conservar la hermosura de los dientes, evita las caries, quita el sarro, calma el dolor de muelas y deja la boca fresca y perfumada.

Pídase el frasco «ECONOMICO» por ser de un tamaño grande por el precio de 8 reales frasco. Frasco mediano, 4 reales. De venta en Palma: Farmacia del señor Valenzuela, (Cuartera) y Centro Farmacéutico. Depósito General: Farmacia Bosch, Manacor.

LAS MONJAS

La casa en NOVEDADES PARA SEÑORA que presenta mejores surtidos, la más popular y

LA QUE MAS BARATO VENDE

Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"

Es el único preservativo que no perjudica a las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El «Anti fourmi Casas» se vende en las principales droguerías a pesetas 150 el frasco

PLAN HUEVOL PLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Fina, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

PREPARADOS—Con el Plan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias, para el cual se necesita que transcurra la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio 8

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES
CON PATENTE DE INVENCIÓN
de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Tejas de clase A, a 3'00 pesetas el metro cuadrado.
B, a 2'00
C, a 1'50

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pidan catálogo y datos a Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

PURGANTES
LAXANTES • DEPURATIVAS

SALES NATURALES
MEDIANA • ARAGON

ALIMENTAMENTE DURETICAS

Se vende en casa de planta baja, piso, desván y azotea, con jardín, pozo, fuente y dependencias, sita en el ensanche de Santa Catalina. Informará el maestro albañil Pedro Restelló, calle de Murillo, núm. 20.

DEPOSITO:

Vapores directos
Vapores Transatlánticos de Piniillos Izquierdo y C^o de Cádiz

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana Matanzas y Nueva Orleans, salda directamente de este puerto el día 4 de Junio el vapor

CATALINA
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 7 de Junio, el nuevo y megálico vapor de 7.500 toneladas.

VALBANERA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre y demás puertos del Brasil con trasbordo en Rio Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Debido a la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.^a clase y hasta **26 Duros** nuevo aviso de.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Por ausentarse

Se desea vender un caballo de buena raza y de buenas condiciones, lo mismo que un carruaje de cuatro ruedas y arretón. Dirigirse calle del Ángel, núm. 24. (San Lorenzo).

AVISO

El despacho de la fábrica de cemento, baldosas hidráulicas y piedras artificiales de REYNES Y C^o se ha trasladado al paso de la Rambla, número 24.

Se alquila un primer piso en la calle de Murillo, núm. 34 que reúne bastantes comodidades, con una cochera, pues tanto se alquila en conjunto, como por separado. Informarán en la misma calle núm. 36.

Para alquilar

una tienda propia para despacho de negocio, situada en la calle de Casa España, 15. Informarán en la misma, piso primero.

CASA DE RECREO

Se alquila una de mucha capacidad, en «Son Lluís» de la Vileta. Informarán en «on Rusiñol», ó en Palma, calle de la Cofradía, núm. 4.

Clinica de Belleza
PELO O VELLO

Extirpación radical sin que vuelva a reaparecer. Nada de depilatorios, nariz deformada ó incorrecta, arrugas, obediencia, calvicies, cutis áspero ó de mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelayo, 22, 1.^a, Barcelona. Consultas por correo.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

OTTO MEDEM (Valencia, c. Embajador Vich, 15; Barcelona, c. Bailén, 2; Bilbao, c. Arbieta, 4)

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de potasas de Stassfurt
Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisulfato potásico
Kainita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas
Escorias Thomas

Compañía Bordelesa de productos químicos
Fábricas en Burdeos y Cette (Francia)
Superfosfatos de cal

DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS
Superfosfato doble
Sulfato de amoníaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoada

Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten a demanda.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS en libranza del Giro mútuo ó por sobre dinero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

PREPARADOR DE LOS MEDICAMENTOS ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Costanzi Grau Ynglada
Comfites «Costanzi Grau Ynglada»

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrhos de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Comfites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, son los que dan a las vías genitales su estado normal.—Una caja de Comfites Costanzi, 6 pesetas.

Malos secretos Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Comfites Costanzi.

Sinits—Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

perible de la sanación infecciosa. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

FARMACIA: GRAU YNGLADA
30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE—Estos capotivos fueron oportunamente modificados en arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene a disposición del público y a disposición de testimonios que acreditan sus curas.

Igualmente prevenimos a los enfermos no se dejen sorprender por los ofrecimientos de otros productos similares que no son sino imitaciones que las producidas por la sugestión del público. Para consecuencia debe el público rechazar toda clase de comfites ó betules de otros fabricantes que no lleve la garantía del Doctor Grau Ynglada.

Consultas médicas: Rambla del Centro, 30, Barcelona, todos los días, contándose gratis con el enfermo y las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Joaquín Pons y D. (Centro) Palma, Guiteo.

«Express Universal»
LORENZO CLIAST
Marina, 62

DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS SE DESPACHAN PASAJES A

LLOYD SABAUDO
LLOYD ITALIANO
PINILOS IZQUIERDO Y C^o
FOLCH Y C^o
LA VELOCE
LA N. GENERALE ITALIANA

26 Duros

3^a Económicas al Pacífico

Desde Barcelona:
hasta Valparaiso, Talcahuano y Coronel 400 ptas.
Coquimbo y Celdera 430 ptas.
Antofagasta, Pisagua, Iquique, Arica, Molendo y Callao 525 ptas.

Callicida Villena

Con patente y marca por 20 años. En cajas forma de moneda a 80 céntimos.

EL REY DE LOS CALLICIDAS

Con una sola aplicación y en pocos días extrae de raíz los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el producto más eficaz, práctico y económico que hasta el día se ha conocido. Recomendándolo con verdadera fe toda persona que llega a usarlo.

Gran Tópico Villena

Contra sabañones

Desaparece con prontitud aun cuando estén ulcerados. Precio del frasco 75 céntimos. Pidan estos productos en Farmacias y Droguerías. Al por mayor F. Gayoso, Arrabal 2, Madrid y Centro Farmacéutico de Palma.

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores
los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje de 3.^a clase **26 Duros**

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 11 Junio
SARDEGNA 29 Mayo
ITALIA 11 Junio
REGINA ELENA 25 Junio

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).
Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

Sociedad Anónima Española
KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:
Grand Hotel
Credito Balear
Circulo Mallorquin
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

La Pomada fortificante

de Rodriguez de los Rios, cura rápidamente la debilidad de los órganos de ambos sexos, regularizando sus funciones, y produciendo efecto maravilloso a la primera fricción. No pta. bote. Va por correo. Depósito en Palma de Mallorca, D. Mateo Colom, Marina, números 34 y 36.

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero

De venta en la **Relojeria Suiza**, plaza de Cort número 2.

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cabinas de 1.^a clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para actrices y niños.

Precio del pasaje desde Barcelona a Montevideo y Buenos Aires: **26 Duros**

El día 13 de Junio saldrá del puerto de Barcelona, directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

Para informes y pasaje dirigirse a Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

LA SOLIDEZ
del cabello Villena

Ha sido reconocida y aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 10 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las caídas. Evita la caída por abundante que sea a las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radican, llevando un perfume de lo más selecto. Único producto que garantiza con la devolución de su importe. Pídanse en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y bazares.

Depósito CENTRO FARMACEUTICO

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA
BOCA
MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el «Boca».

Se expone en la Farmacia J. Sureña Literas, Palma Mallorca

Kisiógeno Elopis
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unión Importadora: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P. aer, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1908

Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPPOLL Y C^o, Dominio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima **VICHY CATALAN**

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.^a de Mayo á 30 de Octubre.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo, 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termales de 60^o, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.
Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona.

Fábrica de anisados y licores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)

Licor Benedetto y Anís Fuster

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA
SUCURSAL BARCELONA

Unión casa constructora de los legítimos motores OHO, en combinación con aparatos para gas, motor sin caldera, sin gasómetro sistema por aspiración. La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse a TOSI HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 15, Palma.

Tipo-litografía de Azengul y Muntaner.